

INFORME DEL COMISARIO



Señores Accionistas
De INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.,

1.- Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, he examinado el Balance General y Estado de Resultados de INMOBILIARIA INMOSIRENA S. A., (una Sociedad Anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre del año 2008. La preparación de éstos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es de expresar una opinión de los estados financieros, sobre la base de mi trabajo.

2.- Efectué mi revisión de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros no contienen errores importantes. La revisión incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados. Así como la evaluación de la presentación de los estados financieros, la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión sobre la base del trabajo que he realizado.

3.- Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de INMOBILIARIA INMOSIRENA S. A. y/o sus administradores con relación a:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio;
- La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones;
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La custodia y/o conservación de los bienes de la empresa son adecuados.
- Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideran incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías de parte de INMOBILIARIA INMOSIRENA S. A., en el año terminado el 31 de diciembre del año 2008.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y las pruebas realizadas.

4.- Como parte de mi examen realicé un estudio y evaluación del control interno contable y en la medida que consideré necesario para evaluar el sistema mediante la aplicación de los procedimientos de auditoría convencionales. El objetivo de nuestro estudio y evaluación fue determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría requeridos para expresar una opinión de los estados financieros de la compañía. Debido a las limitaciones inherentes a los sistemas de control interno contable, es factible que existan errores e irregularidades y no sean detectados; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

5.- En mi opinión, los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de **INMOBILIARIA INMOSIRENA S. A.**, al 31 de diciembre del año 2008 por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


C. P. A. Yaira Rodríguez M.
Reg. No. 30.844



Marzo, 26 del 2008
Guayaquil, Ecuador

INMOBILIARIA INMOSIRENA
Av. De las América

Guayaquil, Abril 13 del 2009



Señores
Superintendencia de Compañía
Ciudad.

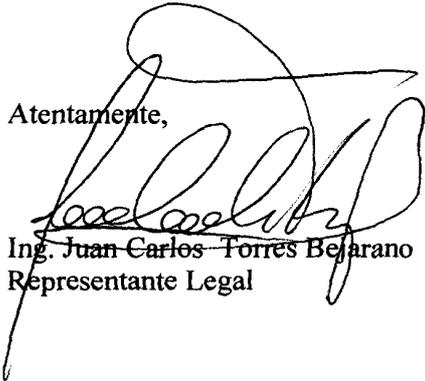
De mis Consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien a comunicar a ustedes que los Administradores o Representante Legal de la compañía Inmobiliaria Inmosirena S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Ing. Juan Carlos Torres Bejarano	Presidente	C.I. # 090953471-1
Maria Auxiliadora bejarano de Torres	Gerente General	C.I. # 090090033-3

Agradeciéndole por su atención prestada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Torres Bejarano
Representante Legal



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990951713001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TORRES BEJARANO JUAN CARLOS
CONTADOR: CHIRIBOGA IZQUIERDO AZUCENA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/11/1988 **FEC. CONSTITUCION:** 07/11/1988
FEC. INSCRIPCION: 15/02/1988 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/07/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

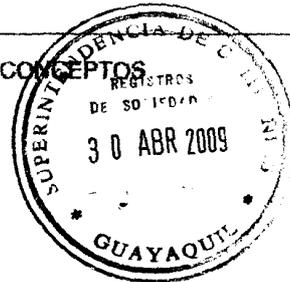
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: S/N
Edificio: AIFA Referencia ubicación: JUNTO A LA COMPAÑIA AECA Fax: 042284818 Telefono Trabajo: 042283241

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EEJC060206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/07/2008



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990951713001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 07/11/1988

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI **Calle:** AV. DE LAS AMERICAS **Número:** S/N
Referencia: JUNTO A LA COMPAÑIA AECA **Edificio:** AIFA **Fax:** 042284818 **Telefono Trabajo:** 042293241

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 02/08/2006

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** SAMBORONDON **Parroquia:** TARIFA **Número:** S/N **Referencia:** JUNTO A LA
SUBESTACION EMELGUR **Carretero:** VIA SAMBORONDON **Kilómetro:** 3.3 **Fax:** 042837837 **Telefono Trabajo:**
042837666



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DELEGADO DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: EEJC060206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO

Fecha y hora: 01/07/2008

T # 24283-2006

INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.

Guayaquil, Julio 10 de 2006



Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Exp# 56176-88

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a Usted que el día de hoy he registrado en el libro respectivo, la siguiente transferencia de acciones que se efectuó en el capital social de la Compañía **INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.:**

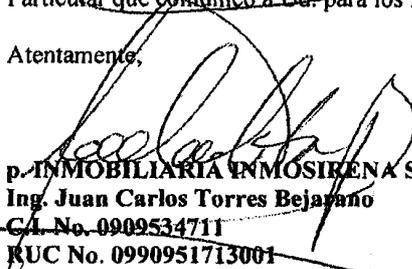
La compañía **SEVENTORS CORP.**, de nacionalidad Panameña, transfirió UNA (1) acción ordinaria, nominativa, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentra totalmente liberada, a favor de la compañía **EMELSUIT S.A.**, de nacionalidad Ecuatoriana. RUC# 0991276610001

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.** con RUC# 0990951713001, es la siguiente:

SEVENTORS CORP.	799 acciones
EMELSUIT S.A.	1 acción
TOTAL	800 acciones.

Particular que comunico a Ud. para los fines consiguientes.

Atentamente,


p. INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.
Ing. Juan Carlos Torres Bejarano
C.I. No. 0909534711
RUC No. 0990951713001

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gov.ec

Fecha:

30/07/2006 10:03:00



2006 AUG 17 PM 3: 57

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

Revisado por: [illegible] 2006/07/30

Revisado por: [illegible] 2006/07/30

INMOBILIARIA INMOSIRENA S.A.

Guayaquil, Junio 10 de 2002

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a Usted que el día de hoy he registrado en el libro respectivo, las siguientes transferencias de acciones que se efectuaron en el capital social de la compañía **Inmobiliaria Inmosirena S.A.**

- La compañía **INMOBILIARIA FATT SOCIEDAD ANÓNIMA**, de nacionalidad Ecuatoriana, transfirió sus 5.000 acciones ordinarias, nominativas y de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía **SEVENTORS CORP.**, de nacionalidad Panameña.

Se deja constancia de que, en virtud del aumento del valor nominal de las acciones de cuatro centavos a un dólar de los Estados Unidos de América, que consta en la Escritura Pública celebrada el 20 de Diciembre de 2000 ante el Notario 21° de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, la cantidad de acciones antes mencionada se redujo de 5.000 a 200, encontrándose dicha reforma estatutaria en trámite.

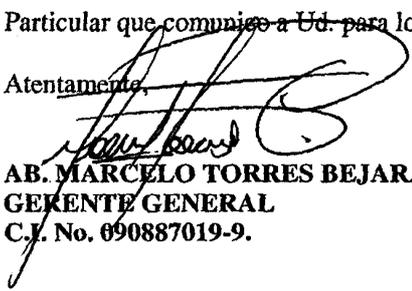
Adicionalmente, en virtud del aumento de capital de la compañía que consta en el mismo instrumento mencionado en el párrafo anterior, **Inmobiliaria Fatt Sociedad Anónima** cedió y transfirió los derechos sobre las 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por emitirse una vez aprobada e inscrita dicha Escritura en el Registro Mercantil.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **Inmobiliaria Inmosirena S.A.** es la siguiente:

Seventors Corp.	200 acciones.
TOTAL:	200 Acciones.

Particular que comunico a Ud. para los fines consiguientes.

Atentamente,


AB. MARCELO TORRES BEJARANO
GERENTE GENERAL
C.I. No. 090887019-9.